

## **RESOLUCION DCS 372/2015**

Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2015

#### VISTO:

La solicitud de inscripción fuera de término en la asignatura Enfermería Familiar II de la carrera de Licenciatura en Enfermería, presentada por la estudiante SUBIA, Ruth Marlene, perteneciente a la sede Pedro Luro (UPSO/UNS).

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Provincial del Sudoeste designó una ayudante para reforzar el equipo docente y facilitar la inscripción de estudiantes de esta sede, a fin de recursar la asignatura Enfermería Familiar II;

Lo aprobado en sesión plenaria del 23 de setiembre de 2015.

#### POR ELLO;

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la estudiante SUBIA, Ruth Marlene (LU: 104296) a inscribirse fuera de término en la siguiente asignatura de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

1	ASIGNATURA	CÓDIGO	COMISIÓN	SEDE	PERÍODO LECTIVO	AÑO
	ENFERMERÍA FAMILIAR II	20022	DCS-20022	BAHÍA BLANCA	2° CUATRIMESTRE	2015

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la estudiante interesada y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.

SECRETARIO ACASÉMICO DEPTO: DE CIENCIAS DE LA SALUD

DINECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD